

**ACTA No.\_1**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS,  
ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER,  
PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.**

El día 31 del mes de julio del año 2024, siendo las 03:00 pm se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Girón para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Girón del departamento de Santander, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: “PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD”.
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

## DESARROLLO

1. Siendo las 03:00 pm se da comienzo a la reunión; Laura Cubides, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Girón, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.

***Estimados afiliados, prestadores y entidades territoriales, nos complace darle la bienvenida a la renovación de la Asamblea de Usuarios de Coosalud en nuestro municipio. Consideramos fundamental que todos tengan conciencia de la importancia de este evento, ya que es crucial para su participación en los procesos necesarios para acceder a los servicios de salud.***

***Hoy, cinco afiliados que han representado a todos durante dos años concluyen su período. Han sido voceros en diversas reuniones y eventos, exponiendo problemáticas y planes de mejora relacionados con los servicios prestados por las IPS, y que nosotros, como EPS, tenemos la responsabilidad de supervisar y garantizar.***

***Es esencial que nuevos representantes asuman el compromiso de dar voz y acompañar a todos los afiliados que requieren nuestra ayuda, para asegurar que no se vulneren sus derechos en materia de salud.***

2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
  - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
  - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
  - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
  - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
  - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:  
“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los

servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.

4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios brindamos un espacio a la ASODEUS que entrega el cargo para que compartan la experiencia y el aprendizaje de estos 2 años representando el nombre de los afiliados en el municipio de Girón.
5. Posterior iniciamos con la postulación voluntaria y se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

| NOMBRE                 | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN |
|------------------------|--------------------------|
| RICARDO HERNANDEZ      | 91178321                 |
| LUZ STELLA ACEVEDO     | 63285303                 |
| AIDE HERNANDEZ         | 63350830                 |
| MARIA STELLA SERRANO   | 63543408                 |
| ROQUE QUIROGA          | 19355734                 |
| SOLANGY LISETH SANCHEZ | 1005155123               |
| LEIDY JAIMES           | 28359696                 |
| ELVIA SAAVEDRA         | 63500254                 |

6. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

| NOMBRE                 | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | VOTOS VÁLIDOS |
|------------------------|--------------------------|---------------|
| RICARDO HERNANDEZ      | 91178321                 | <b>6</b>      |
| LUZ STELLA ACEVEDO     | 63285303                 | <b>4</b>      |
| AIDE HERNANDEZ         | 63350830                 | <b>0</b>      |
| MARIA STELLA SERRANO   | 63543408                 | <b>0</b>      |
| ROQUE QUIROGA          | 19355734                 | <b>1</b>      |
| SOLANGY LISETH SANCHEZ | 1005155123               | <b>0</b>      |
| LEIDY JAIMES           | 28359696                 | <b>2</b>      |
| ELVIA SAAVEDRA         | 63500254                 | <b>7</b>      |

7. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

| NOMBRE             | CARGO          | IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN                                    | TELÉFONO   |
|--------------------|----------------|----------------|--|------------|
| Elvia Saavedra     | Presidenta     | 63500254       | Cra 70 # 108<br>#2<br>Villas San Juan        | 3103738655 |
| Ricardo Hernandez  | Vicepresidente | 91178321       | Vereda<br>Llano Grande                       | 3166685799 |
| Luz Stella Acevedo | Secretaria     | 63285303       | El 40-D<br>#32F-10<br>B-2<br>Villa del Guano | 3123735857 |
| Leidy Jaimés       | Vocal          | 28359696       | Vereda Carrizal<br>Fara la<br>Bilwita        | 3196152512 |
| Roque Quiroga H    | Vocal          | 19355734       | all 43 # 520-71<br>paseo n.10.               | 3107588959 |

8. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
9. Siendo las 04:20 PM se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiéndose a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 31 del mes de julio del año 2024.

**Nota:** Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

**LISTADO DE ASISTENCIA**

CAPACITACION  INDUCCION  ENTRENAMIENTO  SOCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS  ACTIVIDAD

FECHA: 31/07/2024 LUGAR: Giron - Santander.

TEMAS INCLUIDOS: PAMOVACION ABOGADOS.

CAPACITADORES: Gestores Municipales GIRON.

TIPO DE CAPACITADOR: INTERNO  EXTERNO

| ASISTENTE                 | CARGO        | SUCURSAL  | FIRMA               |
|---------------------------|--------------|-----------|---------------------|
| Lizeth Sanchez Almonares  | 1005 155 123 | Santander | Jordy D. Jimenez    |
| Enne Terik                | 37.827.144   | Barrera   | Enne Terik          |
| Carmenza Leal             | 28151620     | Santander | Carmenza Leal       |
| Diego C. Dieguito         | 19355734     | Santander | Diego C. Dieguito   |
| Enrique Sandoval Sandoval | 63500254     | S. Javier | Enrique Sandoval    |
| Yingely Campes            | 37976461     | Tejateles | Yingely Campes      |
| Alba Tinosola             | 8828068      | Santander | Alba Tinosola       |
| Susana Pimargo Al         | 30208568     | Santander | Susana Pimargo Al   |
| Jorge Zepun Pan           | 63.253.952   | Santander | Jorge Zepun Pan     |
| Elio Diaz                 | 28409976     | Santander | Elio Diaz           |
| Juz Stella Luna           | 63278797     | Santander | Juz Stella Luna     |
| Ricardo Hernandez         | 91178321.    | Santander | Ricardo Hernandez   |
| Peter Nausale.            | 19086562     | Santander | Peter Nausale.      |
| Jeddy Diana Jimenez       | 28.359.696.  | Santander | Jeddy Diana Jimenez |

*Jeddy Diana Jimenez*  
 FIRMA DEL CAPACITADOR

